**¿Quién persigue a la Iglesia?**

*Eduardo de la Serna*



Hace muchos años, en un programa de radio me consultaron, a raíz de las declaraciones de un obispo argentino X, sobre si yo creía que había una persecución contra la Iglesia (porque se había denunciado a un obispo por abusos sexuales, que hasta el Vaticano investigaba); yo respondí que sí, que yo creía que había una persecución contra la Iglesia en Argentina, encabezada, precisamente, por el obispo X.

Valga esta irónica anécdota para reflexionar brevemente sobre la real o supuesta persecución a la Iglesia en algunas regiones. Ante todo, quiero señalar que, evidentemente, y sin ninguna duda, no se trata de algo bueno. No es bueno ser perseguidos, pero tampoco es bueno ostentar una persecución cuando esta no es tal. Si un cura roba (o abusa de menores), por ejemplo, “DEBE” ser perseguido por la ley y la justicia en orden a ser sancionado y condenado; no se trata en ese caso – nada improbable, lamentablemente – de una persecución a la Iglesia. Cuando hablamos de persecución a la Iglesia nos referimos a la que a esta le ocurre “por ser Iglesia” (es análogo, y valga la comparación, a la violencia de género… se hace referencia no a la persecución, por ejemplo, de una mujer delincuenta, sino a la que le ocurre por ser mujer… ¡que las hay! ¡y vaya que las hay!).

Y no está de más recordar que en los primeros siglos en la Iglesia, ante las persecuciones por ser cristianos y cristianas, lo que muchos escritores pudieron señalar es que dicha persecución era generadora de más vida en las comunidades. Esto fue resumido en la famosa frase de Tertuliano (+ 220 d.C.): “la sangre de los mártires es semilla de cristianos”. Hoy se ha dicho, sabiamente, que muchos que fueron matados, en realidad “fueron sembrados”; la idea es la misma.

Insisto que no es bueno, ni deseable, que nadie sea perseguido (y peor aún, asesinado) por aquello que cree, piensa o dice (aunque al “decir” pueda haber delitos, en cuyo caso, entramos en otro terreno), pero – y aquí mi pregunta: si alguien, y a miembros importantes de la Iglesia me refiero, dicen y muestran cosas que en nada se parecen al Evangelio, ¿no están ellos mismos “atentando” contra el Evangelio?

    ·         Si algunos curas, religiosos u obispos se exhiben siempre cerca de los ricos y lejanos a los pobres;

    ·         Si algunos curas, religiosos u obispos muestran su cercanía con políticas o políticos ajenos a la vida y esperanza de los pobres;

    ·         Si algunos curas, religiosos u obispos se muestran cómplices o callados ante los aberrantes casos de abusos sexuales;

    ·         Si algunos curas, religiosos u obispos se muestran cercanos a dictaduras o autoritarismos, o críticos de propuestas – aunque no sean “cristianas” – que beneficien a las víctimas, a los vulnerables (o vulnerados);

Si esto, o cosas del estilo ocurren, ¿podemos criticarlos abiertamente, cuestionarlos y eventualmente denunciarlos? Creo que no se los debería perseguir por ello (salvo – ya se ha dicho – en caso de delitos) pero sí creo que nadie hace más por “perseguir a la Iglesia” que esos tales. Y, de paso una pregunta central: ¿la persecución contra la Iglesia, solamente ocurre cuando se confronta con obispos o curas? Cuándo se confronta con los pobres (bautizados, para no ser acusados de relativismo), cuando se “persigue” a laicos (salvo en los casos de super-laicos o numerarios, que es otro tema), ¿no importa tanto? Porque si de “persecución a la Iglesia” se trata, deberíamos pensar en “toda la Iglesia”, no en los jerarcas, ¿no?

Debo confesar – por aquello de que “el que se quema con leche ve una vaca y llora”, como afirma un dicho de mi país, que cuando escucho decir que en Tal lugar se persigue a la Iglesia, y lo que se muestra es la confrontación de un gobierno con obispos, tiendo a dudar que lo que esos tales obispos afirman sea realmente como lo dicen (e insisto, por si hiciera falta, rechazo quie sean "perseguidos" ellos por eso; pero creo que la "persecución a la Iglesia" es otra cosa). Si los cristianos pobres son perseguidos, ahí entramos en otro terreno. Ver un obispo, dizque perseguido, con un rosario, una custodia, o de rodillas en oración, me provoca más rechazo por ese tal obispo que por los supuestos perseguidores, y pienso “dónde estaban”, desde qué “lugar” hablaban Rutilio Grande, Oscar Romero, Enrique Angelelli o Carlos Mugica, por decir algunos. Cuando los vea hablar “desde el lugar del pobre”, les creeré; entre tanto, me reservo el lugar de la duda (es lo que han provocado).

Foto tomada de <https://www.religiondigital.org/america/Nicaragua-orteguista-paises-persiguen-cristiana_0_2571942783.html>